ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

COMUNICACIÓN INTERNA

FECHA 2024-01-11

DE **SECRETARÍA GENERAL**
Bierman Suarez Martínez
Secretario de Despacho

PARA **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
José Sebastian Ruiz Lara
Subsecretario de Infraestructura

REFERENCIA: Contrato de consultoría 4142 de 2023
Contrato de consultoría 4090 de 2022
Contrato de obra 4459 de 2023
Contrato de obra 4460 de 2023
Contrato de interventoría 1806 de 2023
Contrato de interventoría 3838 de 2023
Contrato de interventoría 3742 de 2023
Contrato de interventoría 3888 de 2023

ASUNTO Designación como Supervisor de contratos

Cordial saludo;

La gestión contractual del Estado es un instrumento para el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados, razón por la cual dicha actividad es regulada por principios que buscan evitar decisiones caprichosas, negligentes o interesadas de los administradores públicos, no para anular su voluntad y criterio frente a las situaciones que deben atender, sino que en el marco de los postulados que rigen la función administrativa y la gestión fiscal, adopten medidas encaminadas a garantizar, en primer lugar, el interés general, y, en segundo la adecuada inversión de los recursos públicos.

Ahora bien, en el marco de la gestión contractual, al MUNICIPIO DE CÚCUTA; le corresponde efectuar la vigencia y la verificación del cumplimiento del objeto y las obligaciones establecidas en la totalidad de la contratación celebrada por la Entidad.

En cumplimiento de su misión de direccionamiento y consciente de la importancia de las disposiciones que establecen y precisan aspectos atinentes a la responsabilidad, los deberes y facultades inherentes a las actividades de supervisión, este despacho encuentra necesario, en pro del mejoramiento continuo y de fortalecimiento de la gestión contractual de la secretaría de Infraestructura del Municipio de San José de Cúcuta, recordar la pre ponderación del papel que desempeñan los supervisores, quienes en nombre y representación del MUNICIPIO DE CÚCUTA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA deben efectuar el seguimiento a la ejecución de los contratos celebrados por la Entidad, en la búsqueda constante del cumplimiento de los fines estatales.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En mi calidad de SECRETARIO GENERAL, según consta en el Decreto No. 094 del 10 de enero del 2024 y Acta de Posesión No. 055 de 10 de enero de 2024, debidamente facultado para firmar el presente documento de conformidad con el Decreto Municipal 083 del 05 de enero de 2024 "Por medio del cual se delegan facultades en materia de contratación, ordenación del gasto y se desconcentran tramites en el municipio de San José de Cúcuta" para la vigencia fiscal 2024, se designa al señor JOSÉ SEBASTIAN RUIZ LARA – Subsecretario de Infraestructura del municipio San José de Cúcuta, como SUPERVISOR de los siguientes contratos:

Contrato	Tipo	Objeto	Contratista
4490 de 2023	Consultoría	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS CON EL FIN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO QUE RINDE HOMENAJE, HONRA Y BUEN NOMBRE DE LOS LÍDERES DE FEDECOMUNAL CÚCUTA, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE SATISFACCIÓN Nº26477 DEL PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA (PIRC) DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA (SRC) FEDECOMUNAL	INGESISMICA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S
4142 de 2023	Consultoría	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SALÓN COMUNAL DE ANTONIA SANTOS Y DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO COMUNAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES 19625 Y 26456 DEL DEL PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA (PIRC) DE LOS SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA (SRC) DE LA COMUNIDAD DEL SECTOR ANTONIA SANTOS, (ANTONIA SANTOS, LOS OLIVOS, SABANA VERDE, CAROLINAS PRIMAVERA Y ASENTAMIENTOS SUBNORMAL BRISAS), Y DEL SRC FEDECOMUNA	M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL SAS
4459 de 2023	Obra	"MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE ILUMINACION Y SEGURIDAD DEL MURO DE CERRAMIENTO EN EL CEMENTERIO CENTRAL DE SAN JOSE DE CUCUTA EN CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR JEP" LOTE 1	DRECO INGENIERIA SAS
4460 de 2023	Obra	"MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE ILUMINACION Y SEGURIDAD DEL MURO DE CERRAMIENTO EN EL CEMENTERIO CENTRAL DE SAN JOSE DE CUCUTA EN CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR JEP" LOTE 2	ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A SAS
1806 de 2023	Interventoría	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA,FINANCIERA,SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ALCONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION Y DOTACION DEL CORAZON DE BARRIO NIÑA CECI EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	UNIÓN TEMPORAL INTERCORAZÓN CECI
3742 de 2023	Interventoría	INTERVENTORÍA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE	M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE SEDES PROPIAS DE LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	
3838 de 2023	Interventoría	"INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL PAR VIAL DEL BARRIO AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER FASE II".	M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S
3888 de 2023	Interventoría	INTERVENTORÍA, TÉCNICA ADMINISTRATIVA JURÍDICA FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente;

BIERMAN SUAREZ MARTÍNEZ
Secretario de Despacho
SECRETARÍA GENERAL

Anexos: N/A
Copia: /NA
Requiere respuesta: Si__No_X
Tramitado y Proyectado por:

Revisó	Clara Paola Aguilar Barreto – Asesora Jurídica – Secretaría General	VoBo:
Revisó	Cesar Camilo Rojas Cruz – Secretario de Infraestructura	VoBo:
Los arriba firmantes expresamos que hemos preparado y examinado este documento y lo encontramos preciso a las disposiciones legales y/o técnicas aplicables vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos a la firma del Despacho		